





DESPACHO C. SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
REFERENCIA:SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y
CONTROL PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE INVERSIÓN PÚBLICA

Oficio No. SEFIPLAN/DCSIP-CEE-050620-0001 Asunto: Se comunica aprobación de recursos Chetumal Quintana Roo, a 05 de Junio de 2020

"2020, Año del Aniversario de la Fundación de Cancún"

C. MARIA ELBA ELIZABETH CARRANZA AGUIRRE DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ESTATAL P R E S E N T E.

De los compromisos adquiridos en el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado, para formalizar las acciones relativas al Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, por conducto de esta Secretaría, se aprueban recursos conforme a lo siguiente:

ESTRUCTUR	RA FINANCIERA
FEDERAL	TOTAL
\$ 415,858.14	\$ 415,858.14

La presente aprobación se realiza con base en la solicitud DG/DPF/077/2020. Los recursos serán destinados para el fin que ampara el presente oficio, en las obras comprendidas en el anexo de aprobación, en apego a la estructura financiera y apertura programática contempladas en el mismo, y solo podrán ser modificados previa solicitud y autorización de esta Secretaría.

Para el manejo de los recursos y su modalidad aplicable en obras públicas, así como en la ejecución de acciones, adquisición y suministro de bienes muebles mercancías y materias primas, estos se consideran públicos y son subsidios por lo que no pierden su carácter federal dentro del proceso de ejecución, comprobación y finiquito que está bajo la responsabilidad de los ejecutores por lo que estos deberán cumplir con todas las disposiciones aplicables en materia de seguimiento, verificación, supervisión, evaluación, fiscalización y auditoría que señala la normatividad.

Para la ejecución de acciones y la adquisición de bienes muebles, mercancías y materias primas, con cargo a recursos de origen federal, deberán observarse los artículos 30, 32 Segundo Párrafo, 35 Fracción III y 46 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 42 Último Párrafo del Reglamento de la misma Ley, así como lo señalado en el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

De igual manera, deberá observarse la normatividad señalada en convenios y sus respectivos anexos, cuando se trate de recursos ingresados al Gobierno del Estado bajo esta modalidad.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

C.SECRETARIA DE EN

NZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO

GOBIERMO DEL ESTADO DE QUINTANA ROC

M.I. YOHANET TEODULA TORRES MUNOZORETARIA DE FINANZAS Y PLANISACIÓN

C.C.D.-LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL.- Secretario de la Contraloria del Estado.- Para su conocimiento

LIC. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ.-Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento

DR. JAVIER EDDIE VILLANUEVA MARRUFO. - Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento

C. JOSE EMMANUEL MUÑOZ CRUZ.- Encargado de la Dirección de Política y Programación Presupuestal, y Jefe del Departamento de Integración Programática Presupuestal de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento.

C. CARLOS ANTONIO ALCOCER BETANCOURT .- Encargado de la Dirección de Control y Seguimiento de Inversión Pública de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento Minutario/Consécutivo

Más y mejores oportunidades

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

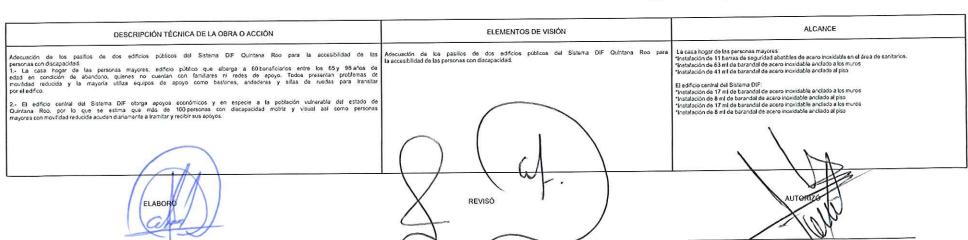
ANEXO DE OFICIO DE VALIDACIÓN O AUTORIZACIÓN

ESTADO:	023 QUINTA	DEPENDENCI	DEPENDENCIA EJECUTORA:			PROGR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:			Página 1 de 1					
MUNICIPIO: CABEZA DE SECTOR:	Othón P. Bla	Desarrollo Inte	Desarrollo Integral de la Familia			SUBFU	FUNCIÓN: ITOS SOCIA ROCESI SUBFUNCIÓN: OTOS GRUCOS VATEROLÍSES			OFICIO NO.: SEFIPLAN/DCSIP-CEE-050620-0001 FECHA: 05/06/2020 M.P. y/o Anuencia:					
EJE:	Desarrollo S	Combate a la	Desigualdad												
Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sitis condicionas de desventeja social y económica															
ESTRATEGIA: Desarrollar políticas públicas focalizadas en la atención inmediata a grupos en situación de vulnerabilidad.															
LÍNEA DE ACCIÓN:	Promover la	iguai na	dy no discit	n ración de las parsonas con discapa i dad.	T T						的人				
,		NICIO					AD DE	0170	TURA	FONDO /		METAS			
CLAVE PRESUPUE	ESTAL	AÑO DE IN	CÉDULA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD/REGIÓN	TIPO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONCEPTO	ESTRUCTURA	SUBFONDO/ Rem. O P.F.	MONTO TOTAL	U. DE MED.	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	
21126133-13-1101-E096C0' 42105-2508-200		20	59	Adaptación de edificios públicos del Sistema DIF Quintana Roo para la accesibilidad de las personas con discapacidad	Cheturnal	Е	AD	Equipamiento	Federal	FOTRADIS 2020	\$415,858.14	PZA (Instalación de barra de seguridad abatible de acero inoxidable para sanitario) ML (Instalación barandal de acero inoxidable anclado a muro) ML (Instalación de barandal de acero	80.00	Usuario	1,060

Total

\$415,858.14

inoxidable anclado al piso)



C. CARLOS ANTONIO ALCOCER BETANCOURT ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA LIC. ANGEL SERVANDO CANTO AKÉ SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA Y CONTROL PRESUPUESTAL M.I. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ SECRETARIA DE FINANZAS PLANEACIÓN